

## EQUIPOS DE MEDIDA:

### \* CUARTO DE CONTADORES. NOTA IMPORTANTE:

El local destinado a cuarto de contadores dispondrá de fácil y libre acceso por lugares de uso común, no será húmedo, estará suficientemente ventilado e iluminado. Si la cota del suelo es igual o inferior a la de los pasillos o locales colindantes dispondrá de sumidero de desagüe. La puerta abrirá hacia el exterior y estará dotada de cerradura normalizada; su altura mínima será de 2,30 m. debiendo respetarse un pasillo de 1,10 m. entre el contador más saliente y la pared opuesta.

TIPO: A, B, BR, etc.

### TIPO COLUMNA:

- “A”: suministros monofásicos
- “B”: suministros trifásicos (normalmente en viviendas)
- BIR: suministro individual trifásico (en un nicho o en centralización)
- CIT: suministro individual medida indirecta (en nicho o centralización)

COLUMNA N°: Número de orden de la columna en la centralización, de izquierda a derecha independientemente de la entrada de la línea repartidora: 1, 2, 3, ...

CELDA N°: Cantidad de celdas de cada columna entendiéndose como tal cada hueco, tablero o base con posibilidad de instalar un elemento del equipo de medida.

N° DE CIRCUITOS: Número de suministros que se realizan desde cada columna. Es independiente del número de celdas.

## DERIVACIONES INDIVIDUALES:

\*\*Cada derivación individual será de cobre o aluminio e irá protegida por tubos independientes, rígidos y autoextinguibles **alojados en canaladura**.

Cada derivación individual debe llevar asociado en su origen su propia protección compuesta por fusibles de seguridad, con independencia de las protecciones correspondientes a la instalación interior de cada suministro. Estos fusibles se instalarán antes del contador y se colocarán en cada uno de los hilos de fase o polares que van al mismo

Incorporar la información que corresponde a cada derivación individual, una por fila.

ESCALERA, PLANTA Y PUERTA: Cumplimentar de acuerdo con los datos de la solicitud, y que coincidan con los del expediente.

N° DE COLUMNA: Indicar de dónde parte cada derivación.

N° DE CELDA: Indicar la numeración que le corresponde a cada derivación. Entendemos como celda cada hueco, tablero o base con posibilidad de instalar un elemento del equipo de medida. Se numeran correlativamente por columnas completas, de izquierda a derecha y de arriba abajo. Este número es independiente de 1 puerta, piso o local, se marca con rotulador indeleble junto al soporte superior del contador. Se marcan con dos dígitos 01, 02, 03, ..., todos los huecos, aunque no esté previsto instalar nada en principio.

### TIPO DE SUMINISTRO:

- Vivienda (VI)  Local Comercial (LC)  Escalera-Ascensor (EA)  Serv. Generales (SG)